

## REQUISITOS PARA EL ENVÍO DE MUESTRAS AL SERVICIO DE ANÁLISIS E INSTRUMENTACIÓN DEL IRNASA-CSIC

### ¿QUÉ ANÁLISIS PUEDO SOLICITAR?

En nuestra web, [www.irnasa.csic.es/sai](http://www.irnasa.csic.es/sai), puede encontrar **información sobre los distintos tipos de análisis** que podemos realizar en el Servicio de Análisis e Instrumentación del IRNASA-CSIC, así como las **tarifas y las solicitudes de análisis**. Si tiene alguna duda o consulta puede contactar con nosotros por correo electrónico ([sai@irnasa.csic.es](mailto:sai@irnasa.csic.es)) o por teléfono (923219606).

### ¿CÓMO ENVÍO LAS MUESTRAS?

Las muestras podrán ser entregadas personalmente en horario de **9:00 a 14:00 h en el IRNASA o a través de empresas de transportes**, con cargo al solicitante, preferentemente en horario de 9 a 14 h. El SAI no se responsabilizará de las posibles pérdidas, retrasos o deterioros de las muestras. **Junto con las muestras** se deberá entregar, o enviar dentro del paquete, en caso de envío por empresa de transportes, la **solicitud de análisis** correspondiente debidamente cumplimentada:

- **“Solicitud de ANALISIS de FERTILIDAD”**: En caso de solicitar análisis de fertilidad del suelo.
- **“Solicitud de ANALISIS DE SUELOS, PLANTAS y/o MUESTRAS LIQUIDAS”**: Para otros análisis de suelos, plantas o muestras líquidas.

### ¿CÓMO SE ENTREGAN LOS RESULTADOS?

Los **informes de resultados** se enviarán según la forma de envío indicada por el usuario en la solicitud de análisis. Para poder **recibir los resultados de los análisis**, será necesario haber **abonado el importe** correspondiente de los análisis solicitados en la cuenta del IRNASA-CSIC abierta en el Banco Santander, indicando como **CONCEPTO** el **nombre del solicitante** que se ha especificado en la solicitud de análisis y el **número de presupuesto**, si ha sido solicitado.

**Nº de cuenta: ES11 0049 5685 2227 1601 5552**

## REQUISITOS PARA EL ENVÍO DE MUESTRAS AL SERVICIO DE ANÁLISIS E INSTRUMENTACIÓN DEL IRNASA-CSIC

### ¿QUÉ CONDICIONES NECESITA LA MUESTRA Y QUÉ CANTIDAD?

MUESTRA	TIPO DE ENVASE/IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES PARTICULARES
<b>Suelos</b>	Recipiente <b>cerrado</b> (ejemplo: Bolsa cerrada, introducida en una segunda bolsa) e <b>identificado de forma unívoca</b> .	Aproximadamente un <b>máximo de 2 kg</b> si se solicita análisis de <b>fertilidad</b> . Para <b>otros análisis, consultar</b> al SAI.	Si se solicita <b>análisis de amonios, nitritos y nitratos intercambiables</b> han de ser conservadas en el <b>frigorífico, o congeladas si transcurren más de 24 h desde su muestreo hasta su recepción</b> para el análisis.  Aquellas muestras que <b>necesiten refrigeración</b> , deberán <b>mantener la cadena de frío</b> desde su toma de muestra hasta su recepción en el laboratorio.
<b>Plantas</b>	Envases <b>herméticamente cerrados, limpios e identificados</b> de forma <b>unívoca</b> .	Al menos <b>2 g</b> .	Deben encontrarse <b>finamente molidas y secas</b> .
<b>Muestras líquidas por ICP-OES</b>	Preferentemente en <b>tubos de ensayo</b> de 10 ml de plástico o vidrio, debidamente <b>cerrados, limpios e identificados</b> de forma <b>unívoca</b> .	Aproximadamente <b>10 ml por muestra</b> .	Las muestras deberán haber sido <b>filtradas por 0,45 µm</b> (no se procesarán muestras con sólidos en suspensión o con precipitados) y <b>deben contener</b> :  - una <b>concentración ácida &lt; 5%</b> , una <b>concentración salina &lt; 5%</b> , una <b>concentración de solventes orgánicos &lt; 10%</b> y <b>ausentes de fluoruro de hidrógeno</b> .
<b>Muestras líquidas por absorción atómica</b>	Envases de <b>vidrio o plástico, debidamente cerrados, limpios e identificados</b> de forma <b>unívoca</b> .  <i>Usuarios del IRNASA: Preferentemente las muestras serán suministradas en viales de 2 ml. Los viales serán facilitados por el SAI.</i>	<b>AA por LLAMA:</b> Al menos <b>10 ml</b> por cada elemento/muestra.  <b>AA por HORNO GRAFITO:</b> Al menos <b>2 ml</b> por cada elemento/muestra.	Antes del <b>envío de muestras, contactar con el SAI</b> , que le indicará la <b>fecha aproximada del análisis</b> , así como si es necesario entregar las muestras diluidas o no, de forma que la entrega de las muestras se efectúe en fechas próximas al análisis para evitar el deterioro de las mismas.  Se recomienda que las muestras se <b>conserven refrigeradas</b> hasta su entrega.  <i>Usuarios del IRNASA: Para los análisis de AA por horno de grafito, desde el SAI se indicará como se deben acondicionar las muestras previamente a su entrega. Junto con las muestras se suministrará un blanco y patrón (al menos 50 ml de cada uno) de la concentración indicada por el SAI.</i>